



ANUNCIO DE CONVOCATORIA

PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL EN EL MARCO DE LA ORDEN 146/2022 DE 27 DE JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEA PLUS.

Se pone en conocimiento del público en general, que por Junta de Gobierno de fecha 10 de noviembre de 2022, han sido aprobadas las Bases que han de regir la convocatoria de las contrataciones de personas desempleadas y en situación de exclusión social, para la ejecución de proyectos de interés general y social en el marco de la Orden 146/2022, de 27 de Julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus.

Las contrataciones por realizar en esta convocatoria ascienden a distribuidas de la siguiente forma:

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS				
Proyecto	Puesto	Nº puestos	Duración días	Jornada laboral
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES LOCALES	PEONES LIMPIEZA	13	180	Completa
	CONSERJES	2	180	Completa
MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL, PARQUES Y JARDINES	PEONES PARQUES Y JARDINES	17	180	Completa
COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE EMPLEO	COORDINADORA/A	1	240	Completa
TOTAL		33		

Las Bases y los modelos de solicitud para tomar parte en dicho proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Empleo Municipal, ubicada en el edificio del Centro Social y Polivalente (c/ León Felipe, s/n), en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, o a través de la página web municipal www.argamasilladealba.es.

Los interesados/as en tomar parte en dichos procesos, deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada, previa **CITA TELEFÓNICA, (926 521 183)** así como la Declaración Responsable Anexa a la instancia junto con la documentación mencionada en los Apartados 5 y 6 de las bases de convocatoria, en dicha unidad.

EL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE HASTA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 (INCLUSIVE)

Argamasilla de Alba, 23 de noviembre de 2022
EL ALCALDE,
Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.

